



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y CONTROL



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

INFORME DE GESTIÓN OAPC 2012 - 2014

JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y CONTROL: JOSÉ JOAQUÍN PUERTO MARTÍNEZ

ELABORADO POR: Oficina Asesora de Planeación y Control

Bogotá D.C. Octubre 2014



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
PLANEACIÓN OPERATIVA	4
Programación Presupuestal	4
Planeación Estratégica.....	4
Banco de Proyectos	6
Boletín Estadístico.....	8
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN - SIGUD	10
Vigencia 2012	10
Vigencia 2013	10
Vigencia 2014	14
PLAN INSTITUCIONAL DE GESTION AMBIENTAL PIGA	16
Ahorro y Uso Eficiente del Agua.....	16
Ahorro y Uso Eficiente de Energía.	17
Gestión Integral de Residuos. PGIR.....	17
Criterios Ambientales para Compra y Gestión Contractual.....	18
Mejoramiento de las Condiciones Ambientales Internas	18
Fortalecimiento Institucional	19
Extensión de Buenas Prácticas Ambientales.....	19
Coordinación Interinstitucional	20
GRUPO DE DESARROLLO FÍSICO, PLAN MAESTRO DE DESARROLLO FÍSICO	21
Antecedentes	21
Productos elaborados por el Grupo de Desarrollo Físico.....	22
Logros para la Institución	24
Actividades Específicas por Proyecto.....	27
OTRA GESTIÓN DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	41



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

INTRODUCCIÓN

La Oficina Asesora de Planeación y Control tiene por objetivo coordinar y orientar la formulación de Políticas, Planes, Programas y Proyectos, brindando métodos, procesos y herramientas técnicas que permitan a la Institución cumplir con su misión institucional y responder adecuadamente a los cambios del entorno y el desarrollo de la Universidad. Con ello, se pretende fortalecer a la Oficina como fuente de consulta actualizada, oportuna y clara. Así mismo, facilitar la entrega de información que simplifique el diseño, adopción y seguimiento de las políticas, planes y proyectos en la Universidad.

La Gestión de la Oficina Asesora de Planeación y Control se desarrolla en cuatro frentes:

- Planeación Operativa.
- Sistema Integrado de Gestión SIGUD.
- Plan institucional de Gestión Ambiental PIGA.
- Grupo de Desarrollo Físico, Plan Maestro de Desarrollo Físico.

La intención del presente informe es condensar algunos de los elementos más significativos de la gestión de la Oficina Asesora de Planeación y Control durante los dos últimos años.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

PLANEACIÓN OPERATIVA

Entre las principales actividades que se han desarrollado, al igual que los principales logros que se han alcanzado en los últimos dos años relacionados con la Planeación Operativa, se encuentran:

PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL

- Desarrollo de las actividades establecidas en el cronograma de programación presupuestal 2012.
- Desarrollo de las actividades establecidas en el cronograma de programación presupuestal 2013.
- Desarrollo de las actividades establecidas en el cronograma de programación presupuestal 2014.
- Diez (10) Informes trimestrales de ejecución y recaudo presupuestal del 2012:3-2014:3.
- Actividades relacionadas con la ejecución, seguimiento, control y evaluación presupuestal, diferentes a las actividades propias de la programación presupuestal, entre estas: oficios, reuniones, traslados presupuestales, proyecciones, elaboración de escenarios presupuestales y conceptos presupuestales y de viabilidad financiera.
- Respuestas Hallazgos de la Contraloría relacionados con el presupuesto: Informe de auditoría 2013, situación presupuestal SINTRAUD.

(Todos los documentos de programación presupuestal se pueden consultar en: <http://comunidad.udistrital.edu.co/planeacion/programacion-presupuestal/>)

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Las principales actividades relacionadas con la Planeación Estratégica desarrolladas en los dos últimos años, son:



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

- Apoyo en la elaboración y diseño del módulo de gestión ÍCARO para realizar la planeación en la Universidad Distrital, al igual que en su desarrollo y actualizaciones que se han realizado una vez entró en operación. En el siguiente enlace se puede acceder al módulo:
<http://chronos.udistrital.edu.co:8095/Icaro/>
- Apoyo en la elaboración del proyecto de implementación del Sistema de Costos.
- Apoyo en el diseño conceptual, en la parametrización y en el desarrollo del proyecto de implementación del Sistema de Costos.
- Propuesta de planeación académica nueva sede, que se incluyó en el documento de Porvenir. Al cual se puede acceder en el siguiente enlace:
<http://comunidad.udistrital.edu.co/planeacion/files/2014/07/Planeaci%C3%B3n-BOsa-2014-Final.pdf>
- Publicaciones Institucionales de Planeación Estratégica:
 - Estudio del Presupuesto para la Proyección de la Universidad.
 - Estudio Prospectiva Proyecto Educativo Bosa Porvenir 1° Etapa 2015
 - Ejecución y Recaudo Histórico del Presupuesto de la Universidad Distrital.
 - Ejecución Histórica de Presupuesto.
 - Informe Ejecución Estampilla 2008 – 2013.
 - Estudio del Presupuesto para la Proyección de la Universidad.

(Las anteriores publicaciones se pueden consultar en el siguiente enlace:
<http://comunidad.udistrital.edu.co/planeacion/estudios-institucionales/>*)*

- Observaciones y comentarios propuesta de Reforma Administrativa y Académica en la Universidad.
- Informes y estudios de escenarios: Docentes de Vinculación Especial a planta, contratistas a plantas, sus respectivos impactos económicos y en horas lectivas.
- Observaciones a documentos institucionales que la OAPC ha elaborado, entre éstos: Informes de Gestión, Estudios de Planta Física, Informes Externos e Informe Ejecución Estampilla 2008 – 2013, Cartilla de Proyectos.
- Elaboración de estudios de costo por estudiante y actualizaciones periódicas.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

- Elaboración de proyectos de costos de una nueva sede, ampliación de cobertura y proyección de costos Bosa Porvenir
- Elaboración de proyectos colegios IED INEM, USME y Camilo Torres. De igual forma elaboración proyecto Ciudadela Educativa USME.

Muchas de las actividades anteriormente descritas se han culminado, pero otras se siguen desarrollando en la actualidad y dentro de la vigencia 2014.

BANCO DE PROYECTOS

Durante los últimos dos años, el Banco de Proyectos de la Universidad Distrital ha estado a cargo de las acciones relacionadas con la formulación, el seguimiento, la actualización y el acompañamiento de los proyectos contemplados en el Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad y en el Plan de Desarrollo Distrital, así como de la actualización de la información correspondiente al aplicativo SEGPLAN¹ de la Secretaría Distrital de Planeación. De la misma forma, ha consolidado, actualizado y validado la información correspondiente al seguimiento de los Productos, Metas y Resultados (PMR) en el aplicativo PREDIS² de la Secretaría de Hacienda Distrital, todo lo anterior llevando a cabo el seguimiento a la ejecución presupuestal de los gastos de inversión (recursos apropiados por concepto de la estampilla “*Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años*”).

Para lo anterior, se han elaborado y publicado los siguientes documentos que dan cuenta del funcionamiento del Banco de Proyectos y de los seguimientos llevados a cabo en el marco de dicha función:

- Cartilla “*Banco de Proyectos de la Universidad Distrital (BPUD)*” (agosto de 2011).
- Lineamientos sugeridos para la formulación de proyectos (marzo de 2012).

(Las anteriores publicaciones se pueden consultar en el siguiente enlace: <http://comunidad.udistrital.edu.co/planeacion/banco-de-programas-y-proyectos/>)

¹ Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo.

² Sistema de Presupuesto Distrital.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Adicionalmente, se han consolidado los Planes Operativos Anuales de Inversión (POAI) y se han mantenido actualizadas las fichas EBI-D de los proyectos de inversión; documentos que de igual forma son divulgados a través de la página Web de la Oficina Asesora de Planeación y Control. De la misma manera, se estandarizaron formatos para la formulación y seguimiento de los proyectos, además de la presentación de resultados de indicadores institucionales, los cuales son constantemente revisados con el fin de mantenerlos actualizados a las necesidades de la Universidad (<http://comunidad.udistrital.edu.co/planeacion/banco-de-programas-y-proyectos/>).

Desde esta área, se ha mantenido contacto permanente con la Dirección de Programación y Seguimiento a la Inversión de la Secretaría Distrital de Planeación y la Subdirección de Análisis, Ingreso y Sostenibilidad (Dirección Distrital de Presupuesto) de la Secretaría Distrital de Hacienda; asistiendo a diferentes jornadas de trabajo programadas con el objeto de socializar lineamientos, procedimientos y cronogramas para las labores en los sistemas de información. Además, se preparan constantemente informes sobre el estado de la inversión de la Universidad, que son presentados tanto a dependencias internas como a otras entidades del Distrito tales como la Contraloría de Bogotá, la Personería de Bogotá, la Veeduría Distrital, el Concejo de Bogotá, la Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Educación, entre otros.

En el año 2012, se participó activamente en la armonización de los proyectos de inversión en el cambio de Planes de Desarrollo Distritales (de Bogotá Positiva a Bogotá Humana), así como en la definición de los indicadores del informe PMR. Para esto, se lideraron mesas de trabajo internas con los Gerentes de los proyectos de inversión para actualizar su formulación y definir nuevas metas y la anualización de las mismas, recursos, actividades, poblaciones, etc. Esta actividad se ha continuado desarrollando constantemente, con el objetivo de acompañar la ejecución de los proyectos y el cumplimiento de las metas; estando informado de primera mano de las limitaciones y/o beneficios.

También, se ha retroalimentado y socializado el estado de la ejecución de los proyectos a través del envío de los informes generados por SEGPLAN, así como mediante reuniones con los responsables de los proyectos y correos electrónicos a partir de los seguimientos remitidos por ellos. Esta difusión de resultados, también se ha realizado con actores externos a la Universidad mediante la



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

participación de reuniones de trabajo con diferentes Secretarías del Distrito y entes de control.

Aparte de ese tipo de espacios de trabajo mencionados, se asiste a sesiones con otros miembros de la Universidad en las que se esté abordando el tema de la inversión y los proyectos.

Finalmente, actualmente se está guiando el proceso de implementación del módulo para la administración y manejo del Banco de Proyectos en el sistema ÍCARO, el cual permitirá evaluar los documentos de formulación y seguimiento de los proyectos, actualizando los campos que se consideren convenientes, lo que permitirá tener una mejor trazabilidad de la información y sistematizarla haciendo más fácil, oportuna y confiable su consulta.

BOLETÍN ESTADÍSTICO

El Boletín Estadístico consolida los resultados y estadísticas obtenidas por las diferentes dependencias de la Universidad durante la vigencia, hace parte fundamental del Sistema de Gestión de la Universidad. Este se constituye en un insumo importante para la toma de decisiones y en una fuente de consulta sobre el desempeño de la Institución. Se encuentran publicados los Boletines Estadísticos de los años 2012 y 2013. Igualmente se pueden descargar las estadísticas en archivo Excel:

<http://comunidad.udistrital.edu.co/planeacion/boletines-estadisticos/>

Además, se hizo la publicación del Informe de Estadísticas Básicas de la Universidad Distrital, el cual se puede descargar en el siguiente enlace:

<http://comunidad.udistrital.edu.co/planeacion/files/2014/08/Tabla-1.pdf>

Se participó en la formulación del Plan Maestro de Biblioteca, el cual se encuentra para presentación ante el Consejo Académico.

Actualmente, se está participando en reuniones con la Oficina Asesora de Sistemas, cuyo objeto es estandarizar y regularizar la información que reporta la



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Universidad al SNIES. Dentro de estos aspectos se elaboró y socializó la guía para el reporte de información al SNIES.

Se ha reportado al MEN la información de la Universidad con destino al SUE para el reporte y cálculo de indicadores al SUE.

Se ha diligenciado y enviado la información que requiere las revistas como la Nota Económica, para sus publicaciones sobre oferta universitaria.

Se suministra y alimenta el aplicativo que tiene Planeación Distrital sobre inventario de estudios económicos, investigaciones y estadísticas:

<http://www.inventariobogota.gov.co/index.php/es/>

Se realizó el Balance Social de la Universidad con destino a la Contraloría de Bogotá.

Se recopila los inventarios y estadísticas de informática de la Universidad con destino a la Cuenta Anual de la Contraloría.

Se diligencia y suministra información para el SUE sobre el déficit de la Educación Superior, que implica diligenciar varias matrices sobre información diversa de la Universidad que impacta y aumenta el déficit de la institución.

Se verifica la información que reporta la Universidad al SNIES y se requiere a las diferentes dependencias para que ajusten la información oportunamente, se establecen diferentes estrategias para acopio y registro de la información que hace falta para un reporte completo de información.

Se confronta la información del Boletín, con la requerida por las dependencias, con el fin de ajustar este a las necesidades de la Universidad.

Se solicita la información para los boletines y se prepara la misma semestralmente.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN, SIGUD

VIGENCIA 2012

Durante la vigencia 2012 la Oficina Asesora de Planeación y Control desarrolló actividades de revisión y ajuste a procedimientos relacionados con Hallazgos del Plan de Mejoramiento suscrito por la Universidad, como resultado de la auditoría realizada por Entes de Control como la Contraloría Distrital y General de la República. Como resultado del análisis de este grupo de hallazgos relacionados con procedimientos precontractuales y contractuales de la Universidad, la Oficina Asesora de Planeación y Control inicio una revisión y validación general de los procedimientos del Proceso de Gestión Contractual, en este caso concreto del procedimiento de AGCGC-P05 Convocatoria Pública. Resultado de esta revisión se hicieron ajustes a las actividades en cuanto a su definición, observaciones, secuencia y se establecieron tiempos de ejecución por actividad con el objetivo de establecer el grado de aplicación actual de los procedimientos documentados.

Así mismo un grupo de estudiantes de la Facultad de Ingeniería del Proyecto curricular de Ingeniería Industrial desarrolló su trabajo de grado encaminado al ajuste y mejoramiento de los procedimientos del Proceso de Gestión Contractual, trabajo que fue avalado y asesorado por la OAPC.

VIGENCIA 2013

Por iniciativa del Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Control, para la vigencia 2013, se reactivó el Proyecto Actualización y Ajuste del Sistema Integrado de Gestión de la Universidad Distrital, SIGUD, para lo cual, fue necesario redistribuir las actividades del Grupo de Trabajo de la Oficina, para retomar las del Grupo Operativo SIGUD, incorporando cuatro (4) personas, de las cuales tres (3) fueron bajo la modalidad de Contratación por Orden de Prestación de Servicios, OPS, y una (1) pertenece a la Planta de Personal Administrativo.

Como actividad primaria, el Grupo Operativo SIGUD realizó un análisis de la situación en la que se encuentra el Sistema respecto a: La infraestructura, el



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

soporte tecnológico, el archivo de gestión propio del Proyecto, la documentación formal, papeles de trabajo y la herramienta (Visión GTC) que actualmente consigna la información general del Sistema y el estado de Implementación (a partir del Informe de Gestión del SIGUD, vigencia 2008 – 2011), el cual sirvió para la formulación de un Plan de Acción que determinara las actividades del Proyecto a corto, mediano y largo plazo.

Una vez analizada dicha información, la Oficina Asesora de Planeación y Control, a través del Grupo Operativo SIGUD formuló un Plan de Acción Institucional 2013-2015 y aprobado por el Comité Ejecutivo SIGUD, el cual se viene ejecutando.

Tabla 1. Plan de Acción Institucional SIGUD 2013-2015

**PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL UNIVERSIDAD DISTRITAL "Francisco José de Caldas"
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN - SIG, 2013-2015**

CICLO PHVA	FASES	ACTIVIDADES	AÑOS
PLANEAR	FASE 0 DIAGNOSTICO DEL SIG	1. PLANIFICAR LA REALIZACION DEL DIAGNOSTICO 2. EJECUTAR EL DIAGNOSTICO 3. VALIDAR EL INFORME DE DIAGNOSTICO	2013
	FASE I PLANEACIÓN DEL SIG	1. ELEMENTOS DE LA PLANIFICACION ESTRATEGICA 2. PLATAFORMA ESTRATEGICA 3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS 4. POLITICA DEL SIG 5. IMPLANTACIÓN 6. GESTIÓN DEL CAMBIO	
	FASE II DISEÑO DEL SIG	1. PLANIFICACION DEL SIG POR SUBSISTEMAS 2. COMPROMISO DE LA ALTA DIRECCIÓN 3. RESPONSABILIDAD DEL SIG 4. GESTIÓN DEL CAMBIO (Estructura Operativa establecida para la implementación).	
HACER	FASE III IMPLEMENTACION DEL SIG	1. PROCEDIMIENTOS DOCUMENTADOS Y REGISTROS EN EL SIG 2. CONTROLES OPERACIONALES DEL SIG 3. PRESTACION DEL BIEN O SERVICIO 4. MECANISMOS DE MEDICION Y SEGUIMIENTO 5. PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS 6. COMUNICACION	2014-2015
VERIFICAR	FASE IV VERIFICACION DEL SIG	1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION PERIODICA DE LO LEGAL 2. INVESTIGACION DE INCIDENTES 3. AUDITORIAS INTERNAS DEL SIG 4. ANALISIS DE DATOS 5. SATISFACCION DE LOS USUARIOS 6. SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS BIENES Y SERVICIOS 7. SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS PROCESOS 8. SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL DESEMPEÑO DE LOS SUBSISTEMAS 9. REVISION POR PARTE DE LA ALTA DIRECCION DEL SIG 10. REFERENCIACION COMPETITIVA	2015
ACTUAR	FASE V MEJORAMIENTO CONTINUO	1. SOSTENIBILIDAD DE SIG 2. DESARROLLO DE ACCIONES CORRECTIVAS 3. DESARROLLO DE ACCIONES PREVENTIVAS 4. DESARROLLO DE ACCIONES DE MEJORA	

Fuente: SIGUD.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Durante la vigencia 2013, la Oficina Asesora de Planeación y Control, a través del Equipo Operativo SIGUD desarrolló la fase 0 y algunas actividades de las fases I, II, y III del mencionado Plan de Acción Institucional, realizando actividades de planeación y diseño metodológico para el desarrollo de las demás fases y documentación del Sistema.

FASE 0

- Se diseñó la Metodología y la Herramienta de Diagnóstico.
- Se diseñó la Guía de Instrucciones para la aplicación de la Herramienta.
- Se dio capacitación y entrenamiento al Grupo de Estudiantes de Ingeniería Industrial que vienen apoyando el desarrollo del Proyecto.
- Se realizó la Planeación de aplicación de la Herramienta de Diagnóstico.
- Se aplicó la Herramienta de Diagnóstico a las Dependencias asociadas a los 17 Procesos inicialmente contemplados en el Modelo de Operación vigente en correspondencia con la Estructura Funcional existente.
- Se validó el Informe de Diagnóstico.
- Se socializó el resultado del Diagnóstico con los responsables de los Procesos definidos.

FASE I

- Se avanzó en el tema referente a los elementos de la Planeación Estratégica así como la Plataforma Estratégica (Sistema de Planeación de la Universidad), que continuará con la definición del Lineamiento de la Política del Sistema y la posterior Construcción e Implementación de la Política y los Objetivos del SIG, teniendo en cuenta los Lineamientos contenidos en la Norma Técnica Distrital del Sistema Integrado de Gestión Distrital, la cual se adoptó mediante Decreto 652 de 2011.

FASE II

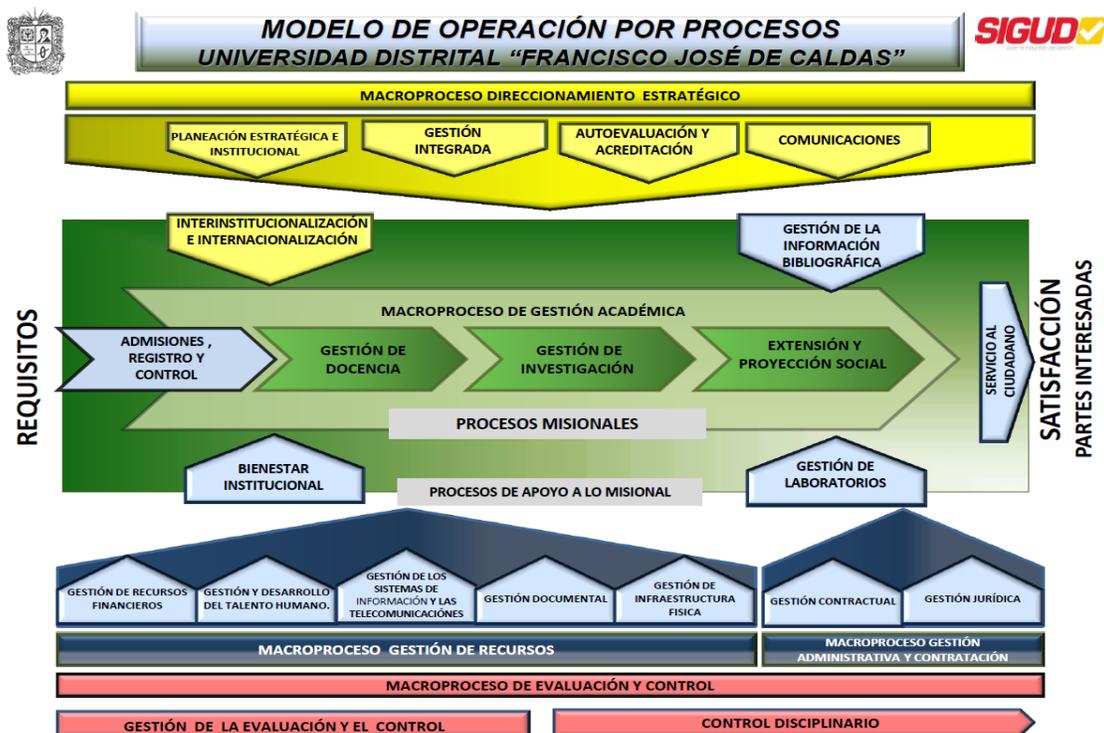
- Se adelantó un trabajo conducente a la Gestión del Cambio (Estructura Operativa y/o Diseño, para la Implementación del SIGUD)
- Se establecieron a través de una Guía, los lineamientos metodológicos para el diseño y modelamiento por Procesos.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

- Se estructuró un nuevo Modelo de Operación por Procesos y sus respectivas Caracterizaciones, con el fin de dar cumplimiento a la Misión, los Objetivos Institucionales y la Generación de Valor de las líneas de ofertas y servicios de la Universidad.
- Se inició la validación de la Caracterización de los Procesos que componen el nuevo Modelo de Operación de la Universidad, la cual responde al Ciclo de Mejora Continua que comprende las fases de Planear, Hacer, Verificar y Actuar. Si bien esta macro actividad tiene un porcentaje de avance importante en términos generales a todo el Modelo, la Oficina Asesora de Planeación y Control, a través del Grupo Operativo SIGUD, consideró conveniente documentar y migrar la información de los Procesos y Procedimientos a la herramienta BIZAGI, no solo por su funcionalidad a la hora de realizar el modelamiento de los diagramas de flujo, sino por la potencialidad en la automatización de los mismos bajo una Plataforma BPM.

Ilustración 1. Modelo de Operación por Procesos Universidad Distrital “Francisco José de Caldas”.



Fuente: SIGUD.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

FASE III

- Se continuó adelantando el trabajo con el Grupo de Estudiantes de Ing. Industrial, el cual viene apoyando el desarrollo de actividades encaminadas a la validación, documentación y actualización de Procesos y Procedimientos del nuevo Modelo de Operación de la Universidad.

VIGENCIA 2014

FASE I

- Se formuló la Política y Objetivos del SIGUD, éstos fueron presentados al Comité Ejecutivo del SIGUD, los cuales son aprobados y se adoptan, mediante la Resolución N° 227 del 8 de agosto de 2014, *“Por la cual se realiza el Mejoramiento Continuo a la Política, Objetivos, y Modelo de Operación por Procesos del Sistema Integrado de Gestión, de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, SIGUD y se dictan otras disposiciones”*.

FASE II

- Se avanzó en el tema referente a la Planificación del Sistema Integrado de Gestión por Subsistemas en cuanto al ajuste y adopción de los Objetivos, Alcance y definición de roles y responsabilidades en el manejo del Archivo Institucional; estos elementos están contemplados en la Resolución N° 214 del 24 de julio de 2014. Además, se ha participado continuamente en los Comités de Comunicaciones, Comité de Acreditación Institucional, Comité de Continuidad de Negocio, Comité del SIGA-UD y el Comité de Seguridad de la Información.
- Se establecen las Responsabilidades y Funcionamiento del Comité Ejecutivo del SIGUD y demás niveles de responsabilidad y autoridad del Sistema Integrado de Gestión SIGUD mediante la Resolución N° 215 del 24 de julio de 2014.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

FASE III

- Se han rediseñado, actualizado y elaborado la documentación que incluye: Procedimientos, Formatos, Guías e Instructivos para 17 de 22 Procesos, los cuales ya se encuentran aprobados por los Líderes y Gestores de Proceso. Adicionalmente, se está realizando todas las piezas comunicacionales con el fin de socializar el Sistema Integrado de Gestión, SIGUD.

Finalmente, la Oficina Asesora de Planeación y Control, a través del Grupo Operativo SIGUD seguirá actuando como instancia coordinadora y articuladora para la elaboración y expedición de directrices, metodologías e instrumentos que orienten la implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión de la Universidad Distrital, SIGUD, y para el acompañamiento, asesoría y asistencia técnica a las dependencias que lo requieran durante la implementación y sostenibilidad del Sistema.

<http://comunidad.udistrital.edu.co/sigud/>



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

PLAN INSTITUCIONAL DE GESTION AMBIENTAL PIGA

El Objetivo del Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas es Implementar el Plan Institucional de Gestión Ambiental a través de la ejecución de los programas definidos en el Decreto 456 de 2008 con el fin de prevenir, controlar y minimizar los impactos ambientales generados por el desarrollo de las actividades misionales, en cumplimiento de la Política Ambiental de la institución y en armonía con el Plan de Desarrollo del Distrito Capital.

De acuerdo a la visita de evaluación de 2012-2013 el porcentaje de implementación del PIGA fue el 82.30% ocupando el puesto No. 15 entre las 91 entidades Distritales.

A continuación se especifica los logros obtenidos durante el 2013- 2014 en cada uno de los programas, con el fin de dar cumplimiento, a la política y gestión ambiental en la Universidad.

AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA

- Levantamiento de inventario de unidades sanitarias ahorradoras. De 619 unidades sanitarias ahorradoras que se tenían en las sedes propias de la Universidad se pasaron a tener 866 unidades instaladas en el 2014. Esto nos da un incremento de 5,49% en el número de unidades ahorradoras del año 2013 al 2014.
- La instalación de lavamanos ahorradores se incrementó del 67% al 75% para el año 2014.
- La instalación de sanitarios ahorradores se incrementó del 63% a un 75% para el año 2014.
- Articulación entre la División de Recursos Físicos y PIGA para realizar control a las fugas y daños en las redes hidráulicas.
- Implementación del sistema de recolección y reutilización de aguas lluvias en la sede Macarena A y Aduanilla de Paiba.
- Control del tiempo de descarga de agua en fluxómetros de lavamanos y ajuste de los mismos para minimizar el desperdicio de agua.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

AHORRO Y USO EFICIENTE DE ENERGÍA.

- Elaboración del Manual para el levantamiento y actualización de iluminación ahorradora y convencional.
- En ejecución se encuentra la instalación progresiva de dispositivos ahorradores de energía. (Porcentaje de avance del 85 %). Elaboración de contrato para la caracterización energética de cuatro sedes de la Universidad (Medio Ambiente, Macarena B, Tecnológica, Artes). En proceso de ejecución por la empresa CORPOEMA
- Levantamiento del estudio de eficiencia energética de la Facultad de Ingeniería a través de la Unidad de Planeación Minero Energética, UPME.
- Coordinación de las jornadas de apagón ambiental en las diferentes sedes de la Universidad.
- Articulación entre la División de Recursos Físicos y PIGA, para llevar a cabo la instalación de medidores de energía (Facultad de Ciencias y Educación) en los espacios arrendados dentro de la universidad, como estrategia de control al consumo de energía.

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS. PGIR

- Implementación progresiva del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos y del programa de separación en la fuente y aprovechamiento de los residuos potencialmente reciclables.
- Establecimiento de contratos con la empresa ECOENTORNO para realizar la gestión integral de los residuos peligrosos (químicos) generados en laboratorios académicos y algunas actividades de mantenimiento.
- Se evidencia avance significativo en el proceso de separación por parte de la comunidad universitaria, lo cual ha permitido la separación y aprovechamiento de 26,4 Toneladas de residuos potencialmente reciclables durante la vigencia 2013, con lo cual se favorecieron los recicladores vinculados a la Asociación de Recicladores de Bogotá-ARB y se da cumplimiento a los lineamientos distritales de involucrar a la población recicladora de oficio en condiciones de



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

pobreza y vulnerabilidad en el aprovechamiento de los residuos generados en las entidades oficiales.

- Implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos para el manejo de los residuos químicos generados en los laboratorios académicos y en Bienestar Institucional, los cuales se entregan a un gestor autorizado (ECOENTORNO).
- Los residuos biológicos y anatomopatológicos generados en los consultorios médicos y odontológicos, se regulan a través de la de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares y son gestionados a través de un gestor autorizado (ECOCAPITAL).
- Los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos RAEE´s, entre los cuales se encuentran los computadores y periféricos, las luminarias, las pilas, las llantas usadas y los Tonners, se gestionan a través de los Programas Post consumo liderados por la Asociación Nacional de Industriales-ANDI.

CRITERIOS AMBIENTALES PARA COMPRA Y GESTIÓN CONTRACTUAL

- En proceso de revisión para su aprobación y posterior adopción mediante resolución, se encuentra el manual de compras Sostenibles para la Universidad.

MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES INTERNAS

- Elaboración de Protocolo de limpieza general
- Elaboración de Protocolo de limpieza y desinfección de áreas de bienestar.
- En proceso de ejecución se encuentra el documento de Riesgos Ambientales para la sede Tecnológica y la Facultad de Artes.
- Levantamiento del arbolado de las Facultades Tecnológica y Artes.
- Implementación y seguimiento del manejo paisajístico de la sede de Aduanilla de Paiba
- En desarrollo se encuentra el muro verde para la Facultad de Artes
- Arreglo de jardineras y siembra de plántulas en la Facultad Tecnológica.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

- Visitas y seguimiento permanente a todas las sedes de la Universidad, identificando las necesidades y problemáticas que en aspectos sanitario-ambientales las afectan. Esto se realiza en conjunto con la División de Recursos Físicos.
- Disminución de la contaminación visual en la Facultad de Artes-ASAB, a través de jornadas de limpieza de paredes y otras superficies, con el apoyo de la División de Recursos Físicos y la Empresa de Aseo Mundo-limpieza.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- Anualmente El PIGA elabora y desarrolla el plan de acción que le permite la implementación del Programa, seguimiento y evaluación de las actividades propuestas.
- Mantiene la información actualizada sobre los avances y resultados del proceso de implementación.

EXTENSIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

- Realización de actividades lúdicas y artísticas orientadas a la sensibilización de los estudiantes de las diferentes sedes de la Universidad, en relación con la correcta separación de residuos, el cuidado de baños, el ahorro de agua y energía y el cuidado general de las sedes.
- Diseño de una estrategia de comunicación para el Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Universidad Distrital, con el objetivo de posicionar sus logros y promover los mensajes ambientales.
- Socializaciones y capacitaciones dirigidas a la Comunidad Universitaria, a la empresa de aseo y la empresa de vigilancia, sobre sus compromisos y responsabilidades frente a la implementación de los programas que adelanta el PIGA.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

- Diligenciamiento y reporte de informes a diferentes instituciones.
- Auditoría anual realizada al PIGA por la Contraloría Distrital y por la SDA.
- Participación en las mesas de trabajo de la CISPAER (mesa de ruralidad, cambio climático, instrumentos de planificación, etc.)
- Participación en las jornadas de capacitación convocadas por la SDA, relacionadas con diferentes temas ambientales.

<http://comunidad.udistrital.edu.co/piga/>



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

GRUPO DE DESARROLLO FÍSICO, PLAN MAESTRO DE DESARROLLO FÍSICO

ANTECEDENTES

El grupo de Desarrollo Físico ha tenido 3 fases de labores comprendidas entre los periodos 2007-2009, 2010 y 2011-2014, en las que se han adelantado actividades de orden técnico y administrativo para el mejoramiento y ampliación de la planta física de la Universidad en los proyectos que hacen parte del Plan Maestro de Desarrollo Físico.

- I FASE (2007-2009): El Grupo de Desarrollo Físico tuvo sus inicios en la Oficina Asesora de Planeación y Control en el año 2007, para este año se conformó un equipo multidisciplinario que adelantará el Diagnostico para la Formulación y aprobación del Plan Maestro de Desarrollo Físico.
- II FASE (2010): Con la adopción del Plan Maestro de Desarrollo Físico, mediante la Resolución N° 015 de 2009 del Consejo Superior Universitario se formaliza el funcionamiento del Grupo de Desarrollo Físico, en el Artículo 34 del referido acto administrativo donde se definió lo siguiente:

“COORDINACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN MAESTRO. La Universidad Distrital deberá conformar un equipo multidisciplinario generador del Plan Maestro, con el objeto de emprender las actividades, estudios y proyectos requeridos para ejecutar los objetivos, metas y estrategias contenidos en el presente Plan...”

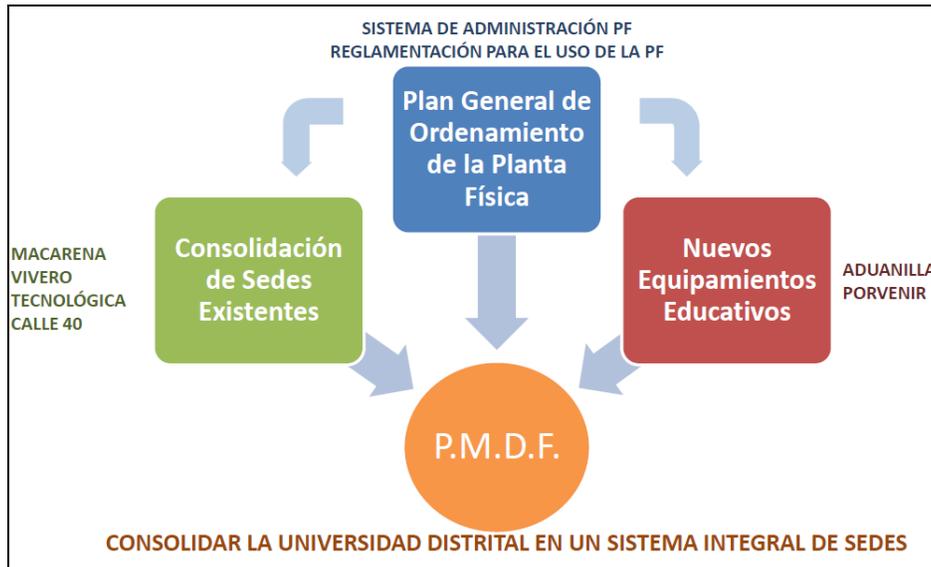
De igual manera, en el Artículo N° 11 ***“ESTRATEGIAS DE PLANIFICACIÓN”*** Numeral 2º, se definen los sistemas de desarrollo de la Planta Física (SDPF) para la ejecución del Plan Maestro de Infraestructura Física, estos son: La Consolidación de las sedes existentes, Nuevos Equipamientos Educativos y el Plan General de Ordenamiento de la Planta Física.

Estos sistemas se convierten en el marco de acción del Grupo de Desarrollo Físico, lo cual ha permitido asegurar que cada actividad desarrollada se oriente al cumplimiento de las políticas, objetivos, metas y proyectos del Plan Maestro de Desarrollo Físico.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Ilustración 2. Sistemas de Desarrollo de la Planta Física (SDPF).



Fuente: Informe de Gestión – Grupo de Desarrollo Físico.

- III FASE (2011-2014): En el 2011 con el inicio de la administración del Doctor Inocencio Bahamón Calderón, el Grupo de Desarrollo Físico retorna a la Oficina Asesora de Planeación y Control y continúa desarrollando las labores propias del plan hasta la fecha.

PRODUCTOS ELABORADOS POR EL GRUPO DE DESARROLLO FÍSICO

A continuación se describen los productos de la III FASE (2011-2014) y Sistemas de Desarrollo de la Planta Física del Grupo de Desarrollo Físico, así:

La Consolidación de las sedes existentes:

- Anteproyecto arquitectónico de la sede Calle 40.
- Proyecto mejoramiento integral de la sede calle 34.
- Conceptualización y el diseño de la señalización para la sede Macarena A.
- Ficha Técnica para la dotación de los muebles en la sede Macarena.
- Apoyo técnico a la supervisión de dotación de muebles.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

- Supervisión de la implementación de la señalización para la sede Macarena A.
- Adquisición predio el Ensueño facultad Tecnológica.

Nuevos Equipamientos Educativos:

- Aprobación del Plan de Implantación de la sede El Porvenir Ciudadela Educativa El Porvenir.
- Ficha Técnica para la dotación de los muebles en la sede Aduanilla de Paiba.
- Apoyo técnico a la supervisión de dotación de muebles.

Plan general de ordenamiento de la Planta Física:

- Diseño del Sistema de Administración de la Planta Física y su Implementación parcial.
- Planeación de la I y II fase de traslados para iniciar con las obras de Reforzamiento de la Macarena A.
- Documento de conceptualización y diseño del Sistema de Información Geográfica Institucional y se implementa la I Etapa (Base Geográfica).
- Diseño e implementación iterativa de la II Etapa del Sistema de Información Geográfica Institucional.
- Planes de mantenimiento (2011-2012).
- Estudio y elaboración del documento “Población Estudiantil y Déficit de Espacios Físicos”.
<http://comunidad.udistrital.edu.co/planeacion/estudios-institucionales/>
- Diseño de los procedimientos de asignación, intervención, incorporación y gestión de la Información (versión 2.0).
- Planeación de la III y IV fase de traslados para la ejecución de obras de reforzamiento estructural de la sede Macarena A.
- Propuesta de estructura organizacional para la gestión del Campus Universitario en el marco de la reforma administrativa.
- Diseño página Web para la divulgación de la información del campus universitario en sus diferentes escalas (Base Geográfica).
<http://comunidad.udistrital.edu.co/planeacion/campus/>
- Saneamiento del predio Choachi.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

- Análisis normativo de las sedes de la Universidad por el cambio de la normatividad urbanística (MEPOT).
- Desarrollo e implementación del módulo de gestión de espacios físicos académicos en la aplicación académica cóndor (Conjuntamente con OAS).
- Diseño e implementación de espacios web para la asignación de espacios físicos académicos (Aduanilla de Paiba, Macarena A y B).
- Ajuste y modificación del Plan Maestro de Desarrollo Físico (Aclaración del papel jerárquico del nodo regional Aduanilla de Paiba).

LOGROS PARA LA INSTITUCIÓN

- a) Gracias al liderazgo del GRUPO DE DESARROLLO FÍSICO en los procesos de construcción de los programas de áreas y necesidades (De los proyectos construidos y proyectados en el Plan Maestro de Desarrollo Físico) y en el diseño e implementación del Sistema de Administración del Campus Universitario, la institución ha avanzado en el cumplimiento de los factores y características exigidos por el Ministerio de Educación Nacional para la acreditación Institucional, de sus programas académicos y la obtención de los registros calificados para el funcionamiento de sus programas académicos, especialmente en lo relacionado con:

Arquitectura y Calidad de la Infraestructura Física:

- La creación de espacios tipificados para la implementación del Sistema de créditos.
- Garantizar la existencia en los programas arquitectónicos de aulas, laboratorios, talleres, sitios de estudio para los alumnos, salas de cómputo, oficinas de profesores, sitios para la creación artística y cultural, auditorios y salas de conferencias, oficinas administrativas, cafeterías, baños, servicios, campos de juego, espacios libres, zonas verdes y demás espacios destinados al bienestar en general.
- Calidad de la infraestructura física investigativa.
- Calidad arquitectónica de los espacios en los proyectos construidos y proyectados en el Plan Maestro de Desarrollo Físico (Accesibilidad, diseño, capacidad, iluminación, ventilación y condiciones de seguridad e higiene).



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

- Espacios adecuados y suficientes para el desarrollo de las funciones misionales, de bienestar y actividades recreativas.
- Suficiencia, seguridad, salubridad e iluminación.
- Previsión del uso de las edificaciones por personas con limitaciones.
- Respeto de normas técnicas.

Administración y Sostenibilidad del campus Universitario:

- Disponibilidad, confiabilidad, acceso y pertinencia de la información y datos necesarios para la planeación de la gestión institucional relacionada con la Infraestructura física.
- Estructura organizacional y criterios de definición de funciones y de asignación de responsabilidades, acordes con la naturaleza, tamaño y complejidad de la Institución (Propuesta elaborada por el Grupo en el marco de la Reforma Académica y Administrativa).
- Manejo racional, eficiente y aprovechamiento de las instalaciones.
- Se han emitido sugerencias para establecer Políticas institucionales para la definición del número de estudiantes que se admiten a los programas que ofrece la Universidad, acorde los recursos físicos disponibles.
- Existencia de planes y proyectos en ejecución para la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física, de acuerdo con las normas técnicas respectivas.
- Criterios y mecanismos para la elaboración, ejecución y seguimiento para la asignación de espacios físicos.

b) Con la puesta en funcionamiento del Grupo de Desarrollo Físico, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas ha avanzado significativamente en los procesos inherentes a la planificación de su campus universitario, antes de la implementación de este equipo, la Universidad no contaba con información (suficiente y de calidad) para la toma de decisiones, ni tenía diseñados los instrumentos básicos para orientar su desarrollo físico.

Hoy día, la institución define su desarrollo y sostenibilidad con base en el Plan Maestro de Desarrollo Físico y el Sistema de Administración de la Planta Física



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

(implementado parcialmente) que se conforma a su vez del Sistema de Información Geográfica, el Plan de Mantenimiento, y los procedimientos que determinan la incorporación, intervención, gestión de la información y asignación de la planta física, productos creados por el Grupo de Desarrollo Físico, que contribuyen a un desarrollo, gestión más eficaz y pertinente del campus Universitario.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS POR PROYECTO		
PROYECTO	COMPONENTE	ACTIVIDADES
Biblioteca Central Aduanilla de Paiba	Adquisición de predios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acompañamiento técnico en la adquisición del lote Antiguo Matadero Distrital. 2. Investigación mobiliaria para la adquisición de predios en el sector de Aduanilla de Paiba.
	Diseños y estudios Técnicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se apoyó técnicamente al Supervisor del Contrato, durante la ejecución de diseños, estudios técnicos y el trámite de permisos y licencias.
	Supervisión Obra	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se apoyó técnicamente al Supervisor del Contrato, durante la ejecución de la obra (Comités técnicos y obra).
	Adquisición mobiliario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se adelantó la estructuración técnica en cuatro oportunidades, para el suministro e instalación del mobiliario (Estudio de Mercado, Ficha Técnica, apoyo técnico en los comités y durante el proceso de licitación). 2. Coordinación en el suministro e instalación del mobiliario. 3. Diseño y especificaciones técnicas de los paneles de exposición.
	Señalización	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesoría en el diseño de la señalización. 2. Se adelantó la estructuración técnica, para el suministro e instalación de la señalización (Estudio de Mercado, Ficha Técnica, apoyo técnico en los comités y durante el proceso de licitación) 3. Coordinación para el suministro e instalación de la señalización no incluida en el contrato de obra.
	Dotación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño y especificaciones técnicas de los puntos ecológicos a instalar en esta sede. 2. Trámite para la contratación Gestiones para el suministro e instalación de placa conmemorativa.
II Fase Paiba (Consortio Diseñar)	Programa Arquitectónico V 1.0 (2010-2011)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recopilación de información (Diseño de formatos, Mesas de trabajo, Digitación de información). 2. Construcción del documento y cuadro de áreas (42.000 m2). 3. Socialización del Programa y ajustes.
	Elaboración de Diagnostico Urbano para el área de Influencia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio Urbano (Usos, Alturas, Estado de construcciones y vías, etc.) del área de influencia del predio Aduanilla de Paiba, insumo suministrado para la formulación y tramite del Plan de Regularización y Manejo.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

	Supervisión Diseño Arquitectónico y PRM	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se apoyó técnicamente al Supervisor del Contrato, durante la ejecución de los diseños y el trámite del Plan de Regularización y Manejo.
	Ajuste al Plan Maestro de Desarrollo Físico, aclarando el papel del nodo Aduanilla de Paiba.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración y presentación de informes a la Comisión Tercera del CSU para evaluar el papel de Aduanilla de Paiba en el Sistema del campus Universitario. 2. Proyección de la Resolución que modifica el Plan Maestro de Desarrollo Físico.
	Programa Arquitectónico V 2.0	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de la incidencia del Acuerdo 08 de 2013 y la Resolución 030 de 2013 del CSU en el desarrollo del proyecto. 2. Elaboración de lineamientos generales para el ajuste del Programa de Arquitectónico, teniendo en cuenta el Acuerdo 08 de 2013 y la Resolución 030 de 2013 del CSU. 3. Socialización con el supervisor del contrato. 4. Ajuste del programa arquitectónico.
	Implementación Estudio de Transito.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión con la secretaría de Movilidad, para aclarar el alcance del acta SDM-DSVCT-875-13. 2. Elaboración ficha técnica y estudio de mercado para los Diseños de la señalización vertical y horizontal, aprobados en el estudio de tránsito.
Porvenir	Saneamiento de Predios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se adelantaron las gestiones ante el DADEP para la aclaración de los comodatos de los predios 8A y 8B, los cuáles permitieron que las construcciones que se hicieran dentro de estos predios fueran propiedad de la Universidad y no del distrito
	Elaboración de Diagnostico Urbano para el área de Influencia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio Urbano (Usos, Alturas, Estado de construcciones y vías, etc.) del área de influencia del predio El Porvenir en la Localidad de Bosa, insumo suministrado para la formulación y tramite del Plan de Implantación.
	Elaboración de planos finales para el Trámite del Plan de Implantación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizaron los planos de: Acceso Vehicular, Cuadro de áreas y Espacio Público, insumo suministrado para la aprobación del Plan de Implantación.
	Supervisión diseños y estudios Técnicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se apoyó técnicamente al Supervisor del Contrato, durante la ejecución de los diseños y el trámite del Plan de Implantación.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

	Programa Arquitectónico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recopilación de información (Diseño de formatos, Mesas de trabajo, Digitación de información). 2. Construcción del documento y cuadro de áreas del Programa de Áreas y Necesidades (25.000 m2). 3. Socialización del Programa y ajustes
	Procesos de Contratación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acompañamiento técnico en la ejecución del Convenio Interadministrativo con la Empresa Inmobiliaria Cundinamarquesa. 2. Acompañamiento técnico en la actualización y ajuste del presupuesto de obra con las firmas Gustavo Perry Arquitectos y ASINTER.
	Supervisión Obra	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyó técnico al Supervisor del Contrato durante la ejecución de la obra (Etapa de pre construcción y construcción), actualmente en ejecución.
	Mobiliario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estructuración técnica para la dotación de mobiliario. (En Ejecución)
Calle 40	Programa Arquitectónico del Edificio de Laboratorios de Calle 40	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recopilación de información para el diseño del Edificio de Laboratorios (Diseño de formatos, Mesas de trabajo, Digitación de información) 2. Construcción del documento y cuadro de áreas del Programa de Áreas y Necesidades (Edificio de Laboratorios 8.056 m2 y reordenamiento edificios Administrativo y Sabio Caldas) 3. Socialización del Programa y ajustes
	Diseño	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se adelantó la primera versión del anteproyecto arquitectónico (Edificio de Laboratorios y reordenamiento edificios Administrativo y Sabio Caldas 25.956 m2), insumo Plan de Regularización y Manejo. 2. Se adelantaron los renders del Proyecto. 3. Socialización del proyecto ante la Facultad de Ingeniería.
	Elaboración de Diagnostico Urbano para el área de Influencia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio Urbano (Usos, Alturas, Estado de construcciones y vías, etc.) del área de influencia de la sede calle 40, insumo suministrado para la formulación y tramite del Plan de Regularización y Manejo.
	Ajuste y Formulación PRM	<ol style="list-style-type: none"> 1. Radicación DTS del Plan de Regularización y Manejo de la Calle 40 (Formulación Arq. Claudia López). 2. Seguimiento tramite Plan de Regularización y Manejo.
	Estudio de Transito	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proceso precontractual para la elaboración del Estudio de Transito de la Calle 40. 2. Supervisión y seguimiento en el desarrollo del contrato OS-8-SC-144-2012. 3. Reuniones con la Secretaría de Movilidad y respuesta a requerimientos.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

		4. Aprobación del estudio de tránsito.
Tecnológica	Proceso de Adquisición Ensueño	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acompañamiento Técnico a la Supervisión PRIMER AVALÚO - LOTE No. 4 – AFECTACIÓN VIAL DEL LOTE No. 4- EL ENSUEÑO (2009). 2. Acompañamiento en la PRIMERA OFERTA A LOS PROPIETARIOS. 3. Asesoría en la Solicitud de Expropiación del lote ante el Alcalde Mayor. 4. Acompañamiento Técnico a la Supervisión del SEGUNDO AVALÚO LOTE 1 MANZANA 2 EL ENSUEÑO PLAN PARCIAL (2010-2011). 5. Acompañamiento en la SEGUNDA OFERTA A LOS PROPIETARIOS. 6. Acompañamiento Técnico a la Supervisión del TERCER AVALUO POR CATASTRO DISTRITAL. 7. Acompañamiento Técnico en la sustentación de la compra ante el Consejo Superior Universitario. 8. Participación en las mesas de trabajo entre Catastro Distrital y la Secretaría de Planeación Distrital. 9. Proyección de Promesa y Contrato de Compra Venta del lote. 10. Tramites de Notariado y Registro.
	Diseño Lote 1 Mz 2 ENSUEÑO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico de habitabilidad de la sede. 2. Implantación preliminar y Diseño franja de servicios complementarios en lote adquirido. 3. Asesoría a la Facultad Tecnológica para la construcción del Programa Arquitectónico.
Reforzamiento Macarena A	Programa Arquitectónico Facultad de Ciencias y Educación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recopilación de información para el diseño del Edificio Macarena A (Diseño de formatos, Mesas de trabajo, Digitación de información) 2. Construcción del documento y cuadro de áreas del Programa de Áreas y Necesidades (Macarena A 12.000 m2 y reordenamiento edificio de Monjas Macarena B) 3. Socialización del Programa y ajustes



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

	Diseño	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se adelantó el anteproyecto arquitectónico para el edificio de la Macarena A, insumo para la elaboración de la estructuración técnica por parte de BONUS Banca de Inversión y la elaboración del proyecto arquitectónico definitivo por parte de la firma CANAAN CONTEIN AMP. 2. Se adelantaron los renders del Proyecto. 3. Se adelantaron los ajustes a los diseños teniendo en cuenta las solicitudes y requerimientos de: Supervisor del Contrato, Decano y Coordinadores Proyectos Curriculares. 4. Socialización del proyecto ante la Facultad de Ciencias y Educación.
	Control de Obra	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se ha realizado el acompañamiento técnico en el componente de Reforzamiento estructural.
	Señalización	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración del diseño de la señalización de acuerdo al Sistema de Administración de la Planta Física. 2. Se adelantó la estructuración técnica para el suministro e instalación de la señalización (Estudio de Mercado, Ficha Técnica, apoyo técnico en los comités y durante el proceso de licitación). 3. Coordinación para el suministro e instalación de la señalización (En ejecución).
	Adquisición mobiliario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se adelantó la estructuración técnica en cuatro oportunidades, para el suministro e instalación del mobiliario (Estudio de Mercado, Ficha Técnica, apoyo técnico en los comités y durante el proceso de licitación) 2. Coordinación para el suministro e instalación del mobiliario en esta sede. 3. Diseño y especificaciones técnicas de recepciones (Biblioteca y áreas administrativas), muebles exteriores, muebles laboratorios física y bancas nichos.
	Traslados para Obras	<p>Se adelantó la planeación de (3) tres procesos de traslados necesarios para la ejecución de la obra, procesos que constaron de las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> A. Esquema de reordenamiento. B. Concertación con la comunidad. C. Recuperación de Espacios en la Sede. D. Elaboración de Planos Arquitectónicos. E. Proyección de Resolución.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Saneamiento de Predios	Vivero	<p>En el marco del Convenio 04 de 2006 se adelantaron las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Elaboración del Diagnostico Técnico y Jurídico de los lotes que conforman la sede.2. Complementar estudio cartográfico e histórico de la sede.3. Trámite de Aprobación del estudio en el DADEP.4. Apoyo técnico en las mesas de trabajo del DADEP y Catastro Distrital. <p>Según el diagnóstico, el predio presenta una situación técnica y jurídica, que involucra una cantidad importante de matrículas inmobiliarias con varias inconsistencias, por lo tanto el saneamiento depende fundamentalmente de las acciones que emprendan la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos y el Departamento Administrativo para la Defensoría del Espacio Público.</p>
	Macarena A	<ol style="list-style-type: none">1. Estudio cartográfico e histórico de la sede.2. Aprobación de estudio por parte del DADEP3. Elaboración de escritura para la Transferencia del predio por parte del Distrito a la UD.4. Tramite de Incorporación topográfica. <p>De acuerdo a lo informado por el DADEP, para que el predio sea transferido a la Universidad debe solicitarse y ser aprobada la transferencia por el Concejo de Bogotá.</p>
	Tecnológica	<p>En el marco del Convenio 04 de 2006 se adelantaron las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Elaboración del Diagnostico Técnico y Jurídico de los lotes que conforman la sede.2. Aprobación del estudio por parte del DADEP.3. Comodato de uno de los predios que la Universidad ocupa con la cancha de microfútbol y el gimnasio. <p>Según el diagnóstico, la Universidad ocupa varios predios que corresponden a las áreas de cesión del distrito (Urbanización Verona), para lograr el saneamiento total de estas áreas es necesario restituirlas en el mismo sector o pagarlas en dinero.</p>



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

	CALLE 40	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio técnico jurídico de los predios que conforman la sede. 2. Elaboración de plano para adelantar el englobe de los predios que conformaban la sede. 3. Elaboración de minuta para trámite ante notariado y registro 4. Inscripción del englobe en Oficina de Registro de Instrumentos Públicos 5. Inscripción del englobe en la Unidad Administrativa de Catastro Distrital.
	Porvenir	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se adelantaron las gestiones ante el DADEP para aclarar las condiciones de la Universidad, de acuerdo a los comodatos de los lotes 8A y 8B del Plan parcial Ciudadela El Porvenir, suscritos para la construcción de la sede de la Universidad. 2. Mediante los OTROSI se determinó que las construcciones que se realicen en el predio son de propiedad de la Universidad y no del Distrito como estaba definido inicialmente.
Sistema de administración de la Planta Física	Normatividad General para el Uso y Administración de la Planta Física.	<ol style="list-style-type: none"> 1. DISEÑO: Se proyectó el instrumento normativo para la administración y uso de la Planta Física. Este instrumento aún no se ha consolidado debido a situaciones de orden institucional en el diseño de la Reforma Académico - Administrativa. 2. IMPLEMENTACIÓN: Se proyectaron las siguientes circulares para la firma del rector las cuales se encuentran en implementación: <ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento Asignación de espacios Aduanilla de Paiba. • Procedimiento para la incorporación e intervención de la planta física de la Universidad Distrital. • Procedimiento para la Sostenibilidad de Información de la Base Geográfica. • Regulación de acciones de intervención, uso y asignación de la Planta Física.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

	<p>Elaboración de insumos para el Procedimiento de Intervención de la Planta Física.</p>	<p>1. DISEÑO:</p> <p>Se adelantaron actividades concernientes a:</p> <ul style="list-style-type: none">• Elaboración del Manual de Intervención de la Planta Física (preliminar).• Elaboración de la Guía de Intervención de la Planta Física (preliminar).• Elaboración de la caracterización del procedimiento de Intervención (SIGUD). <p>2. IMPLEMENTACIÓN:</p> <p>Desde el 2011 se viene formulando el Plan de Mantenimiento como guía para la División de Recursos Físicos en el mantenimiento preventivo y correctivo de la Planta Física de la Universidad. Además se han realizado lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Diseño procedimientos para la Asignación, Intervención, Incorporación y Gestión de la Información de la Planta Física.• Manual de Intervención de la Planta Física.• Lineamientos para la Asignación de espacios académicos (2010 y 2011 Facultad Ingeniería), (2012-1 Facultad C y E e Ingeniería) (2012-2 Todas las Facultades) (2013-3 Todas las Facultades) (2013-3 Facultad C y E, Calle 34) (2014-1 Facultad de Ciencia y Educación).• Lineamientos para la para el arrendamiento de Espacios a Terceros (V1_2012 y V2_2014).• Reordenamiento de Sedes (Ingeniería_ 2010, CLL 34_2013, C y E_2014)• Incorporación (Ensueño, Porvenir, Aduanilla).
	<p>Elaboración de insumos para el Procedimiento de Asignación de Espacios Físicos.</p>	<p>1. DISEÑO:</p> <ul style="list-style-type: none">• Elaboración de la caracterización del procedimiento de Asignación de Espacios Físicos (SIGUD).• Diseño formatos de asignación.• Lineamientos para la asignación de espacios académicos de todas las Facultades de la Universidad Distrital.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

		<p>2. IMPLEMENTACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se realizó la entrega Oficial del Módulo de Gestión de Espacios Físicos Académicos vinculado al Aplicativo Cóndor, resultante del trabajo adelantado por el Grupo de Desarrollo Físico y la Oficina Asesora de Sistemas.• Se realizaron ajustes y actualización de información del Módulo de Gestión de Espacios Físicos Académicos y se solicitaron ajustes al mismo como parte de las Actividades de la Administración del Módulo.• Suministro de información correspondiente a la Macro de Excel para el análisis, ajuste y vinculación a la Aplicación Académica Cóndor para la asignación óptima de espacios académicos mediante algoritmos y procesos sistematizados.• Planes de reordenamiento para las facultades de Ciencias y educación e Ingeniería.• Implementación del procedimiento con sus correspondientes herramientas para la asignación de espacios físicos en Aduanilla de Paiba.
	<p>Elaboración de insumos para el Procedimiento de Incorporación de Planta Física.</p>	<p>1. DISEÑO: Diseño del procedimiento de Incorporación de Planta Física (SIGUD).</p> <p>2. IMPLEMENTACIÓN: Implementación del procedimiento para la incorporación de nuevos predios a la planta Física de la Universidad, en las modalidades de arrendamiento, comodato y adquisición.</p>
	<p>Sistema de Información Geográfica Institucional. Etapa 1: "Conformación de la Base Geográfica"</p>	<p>1. Se consolidaron los siguientes productos correspondientes a la Implementación de la Etapa 1 denominada "Conformación de la Base Geográfica":</p> <ul style="list-style-type: none">• Estructura de codificación, clasificación y tipificación de Espacios, codificación de reportes de información conformados por Planos, Mapas y Tablas e Indicadores.• Verificación, estandarización y consolidación de 244 planos arquitectónicos y de uso oficiales de la institución.• Actualización, ajuste y consolidación de la Lista de datos de espacios físicos oficial, que contiene el inventario de espacios físicos a escala arquitectónica (2.003 espacios) con sus atributos de localización, componentes físicos, uso, estado, y fotografía; inventario de espacios a escala sede (238 espacios) y datos de áreas construidas, útiles y de estructura de cada edificación por



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

		<p>planta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Circulares emitidas a las dependencias administrativas y académicas correspondientes con el propósito de garantizar la calidad de la información y regular, evaluar y aprobar los cambios de uso, modificaciones e intervenciones realizadas sobre la planta física institucional. • Se realizó la entrega Oficial de los insumos que conforman la Base Geográfica a las Decanaturas, División de Recursos Físicos y Red de Datos UDNET. • Diseño esquemático del Sitio web para la publicación de la Base Geográfica y sus diferentes productos para la comunidad. • Elaboración de un visor Web como insumo para la Escala Urbana de la Base Geográfica. • Elaboración de la descripción de la estructura de la información disponible para el sitio web así como los productos de cada Escala. • Consolidación del Espacio Web Campus para la divulgación de la información de la planta física (Base Geográfica). <p>2. Se ejecutaron las siguientes actividades para la sostenibilidad de la Base Geográfica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Codificación de planos arquitectónicos y elaboración del inventario de espacios físicos de la Biblioteca Central "Ramón D' Luyz", para su inclusión en la Base Geográfica. • Codificación de planos arquitectónicos y elaboración del inventario de espacios físicos de la edificación principal de la Sede Macarena A para su inclusión en la Base Geográfica. • Se realizaron actualizaciones de la Base Geográfica según las dinámicas de las intervenciones y ocupación detectadas por la dependencia y/o información suministrada por la comunidad.
	<p>Sistema de Información Geográfica Institucional. Etapa 2: "Consolidación del SIG Institucional"</p>	<p>1. Se adelantaron las siguientes actividades para la Implementación de la Etapa 2 denominada "Consolidación del SIG Institucional"</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se adelantaron actividades con el equipo de la División de Recursos Físicos y la Oficina Asesora de Sistemas con el propósito de levantar los



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

		<p>requerimientos de información, funcionales y no funcionales del sistema, de la cual se establecieron actividades determinantes para la ejecución de la Etapa 2 del SIG Institucional.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se modificó la estrategia de implementación del Sistema, la cual se efectuará mediante la priorización de actividades según las necesidades institucionales por medio de iteraciones para la consolidación del sistema teniendo en cuenta que la institución no cuenta con procedimientos específicos para la determinación de requerimientos y el diseño posterior de un sistema funcional, dados los cambios organizacionales y estructurales que actualmente se plantean para la institución.• Se incluyó planteamiento conceptual de la Mapoteca como parte del SIG Institucional.• Se elabora el documento REQ-IT1-001 que contiene los requerimientos de la Iteración N° 1 del Sistema.• Se elabora el documento DOCREQ-IT1-001 que contiene la documentación de las actividades realizadas para la consolidación de la Iteración 1 correspondiente a: Diagnóstico y estado actual de la I.G institucional, estructura general de la I.G (capas base y operacionales) y el modelo conceptual de la base de datos espacial.• Se vincula estudiante de Ingeniería Catastral y Geodesia para apoyar las actividades de estructuración de los datos geográficos y la documentación de metadatos mediante modalidad de Tesis, para lo cual se brindó la información y asesoría correspondiente para la formulación del anteproyecto.• Se conforma una mesa de trabajo técnica constituida por 4 personas de la Oficina Asesora de Sistemas para apoyar la implementación del SIG conjuntamente con la Estudiante de Ingeniería Catastral y Geodesia y se establece un plan de trabajo para la ejecución de la Iteración N° 1.
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

	<p align="center">Estructura Organizacional gestión y administración de la Planta Física Universitaria (Reforma Académica y Administrativa)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participación activa en las mesas de trabajo institucional para la elaboración del proyecto de reforma académico administrativa de la Universidad. 2. Presentación del Sistema de Administración de la Planta Física ante las comisiones conformadas para elaboración del proyecto de reforma académico administrativa de la Universidad. 3. Elaboración de mapas, esquemas, tablas y diversos reportes de información como insumo para las comisiones conformadas para elaboración del proyecto de reforma académico administrativa de la Universidad. 4. Conceptualización y estructuración preliminar del funcionamiento del Sistema de Administración de la Planta Física, estructura organizacional general, instrumentos de planeación, esquemas de gestión, entre otros insumos. 5. Suministro de estructura específica transitoria de personal para la administración, asignación e intervención de la planta física.
<p align="center">CONTROL Y AJUSTE AL PLAN MAESTRO DE DESARROLLO FISICO</p>	<p>Proyección de los informes de actualización de Metas en el SEGPLAN, de los proyectos de inversión 379 y 380</p> <p>Informes de ejecución y ajuste de los proyectos del Plan Maestro de Desarrollo Físico ante el Consejo Superior Universitario y la Comunidad en general.</p> <p>Análisis normativo e informe de los proyectos del Plan de Maestro de Desarrollo Físico a luz de las modificaciones del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá</p> <p>Elaboración del documento "POBLACION ESTUDIANTIL Y DÉFICIT DE ESPACIOS FÍSICOS"</p> <p>Levantamiento de información para el estudio de "Caracterización de Sedes de la Universidad, Una mirada desde los laboratorios y aulas especializadas." (En elaboración)</p> <p>Informe Financiero del Plan Maestro de Desarrollo Físico.</p>	
<p>Mantenimiento y adecuaciones Resolución 1101 de 2002 Funciones del Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Control. Establecer la</p>	<p align="center">FACULTAD DE ARTES-ASAB Cafetería-Biblioteca- Decanatura</p>	<p>BIBLIOTECA Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se adelantó el diseño Arquitectónico. 2. Se adelantó la estructuración técnica, para el suministro e instalación de Mobiliario (Estudio de Mercado, Ficha Técnica, apoyo técnico en los comités y durante el proceso de licitación) 3. Acompañamiento durante el proceso de ejecución del proyecto. <p>DECANATURA.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se adelantó el diseño Arquitectónico. 2. Se adelantó la estructuración técnica, para el suministro e instalación de Mobiliario (Estudio de Mercado, Ficha Técnica, apoyo técnico en los comités y durante el proceso de licitación) 3. Acompañamiento durante el proceso de ejecución del proyecto.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

<p>información requerida para la contratación de obras, en cuanto a planos cantidad de obras, especificaciones técnicas y presupuesto de obras.</p>		<p>MODULOS CAFETERIA.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se adelantó el diseño Arquitectónico, especificaciones técnicas y presupuesto. 2. Se adelantaron los renders del Proyecto.
		<p>GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se adelantaron reuniones con el Min. Cultura, con el fin de conocer el procedimiento de Restauración Integral del Palacio de la Merced. 2. Acercamientos para la consecución de recursos por parte del Min. Cultura.
		<p>VISITAS TECNICAS.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se adelantó la visita técnica a la Sede para analizar la viabilidad de la ubicación de una estación meteorológica requerida por el Laboratorio de Calidad de aire. 2. Se adelantó la visita técnica a La sede Aduanilla de Paiba, para analizar la reubicación de la TARIMA ubicada actualmente en la Facultad de artes ASAB.
		<p>DISEÑO Y EJECUCIÓN DE OBRA.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se adelantó El Proyecto arquitectónico (Edificio 1.000 m2). 2. Se adelantó la estructuración técnica, para el mejoramiento integral (Estudio de Mercado, Ficha Técnica, apoyo técnico en los comités y durante el proceso de licitación) 3. Acompañamiento durante el proceso de ejecución del proyecto.
	CALLE 34	<p>MOBILIARIO.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se adelantó la estructuración técnica, para el suministro e instalación de Mobiliario (Estudio de Mercado, Ficha Técnica, apoyo técnico en los comités y durante el proceso de licitación) 2. Acompañamiento durante el proceso de ejecución del proyecto.
		<p>SEÑALIZACIÓN.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración del diseño de la señalización, de acuerdo al Sistema de Administración de la Planta Física. 2. Se adelantó la estructuración técnica, para el suministro e instalación de la señalización (Estudio de Mercado, Ficha Técnica, apoyo técnico en los comités y durante el proceso de licitación) 3. Coordinación para el suministro e instalación de la señalización (En



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

		ejecución).
RECTORÍA	DISEÑO Y EJECUCIÓN DE OBRA.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se adelantó El Proyecto arquitectónico. 2. Se adelantaron los renders del Proyecto. 3. Se adelantó la estructuración técnica, para el mejoramiento integral (Estudio de Mercado, Ficha Técnica, apoyo técnico en los comités y durante el proceso de licitación). 4. Acompañamiento durante el proceso de ejecución del proyecto. (En ejecución).
	MOBILIARIO.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se adelantó las especificaciones técnicas, para el suministro e instalación de Mobiliario. 2. Acompañamiento durante el proceso de ejecución del proyecto.
CIDC	DISEÑO.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se adelantó El Proyecto arquitectónico. 2. Se adelantó el presupuesto de obra, la Ficha Técnica para el proceso de licitación. 3. Se adelantaron los renders del Proyecto.
	MOBILIARIO.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se adelantó las especificaciones técnicas, para el suministro e instalación de Mobiliario.
TECNOLÓGICA	MODULOS CAFETERIA.	<ol style="list-style-type: none"> 2. Se adelantó el diseño Arquitectónico, especificaciones técnicas y presupuesto.
	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN, PISO 2-BLOQUE 13.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se adelantó el diseño Arquitectónico.
CALLE 40	ADECUACIONES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se adelantaron las vistas y reuniones requeridas, para atender las diferentes solicitudes de adecuación y traslados de espacios físicos. 2. Se realizó el diseño de la adecuación de la Sala de informática 506, para optimizar espacio y trasladar el Laboratorio de Fotogrametría Digital. 3. Se realizó una reunión con el Decano de la Facultad para establecer las directrices de asignación de espacios físicos, y continuar atendiendo las diferentes solicitudes de la Facultad.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

OTRA GESTIÓN DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Otros elementos significativos de la gestión de la Oficina Asesora de Planeación y Control, es gestionar, proyectar y tramitar oportunamente los diferentes requerimientos de carácter jurídico, que son solicitados a la dependencia.

Durante la vigencia 2012 – 2014, se ha dado respuesta en términos de Ley, a cincuenta y siete (57) Derechos de Petición, quince (15) Proposiciones del Concejo de Bogotá, veinte (20) solicitudes de quejas y reclamos, aproximadamente.

Se ha dado cumplimiento al Plan de Mejoramiento solicitado por la Contraloría de Bogotá. Mensualmente se remite a la Oficina Asesora de Control Interno, los avances a las acciones de los Hallazgos, realizando una revisión, validación y ajuste a estas actividades, con el fin de dar solución definitiva y posterior cierre por parte del Ente de Control.

Como Supervisor de los diferentes Contratos, como: Ordenes de Prestación de Servicio, Contratos de Prestación de Servicio, Contratos de Suministro, Ordenes de Servicios, y dando cumplimiento a la Resolución de Rectoría No.482 de 2006 *“Por medio de la cual se adopta el Manual de Interventoría y Supervisión del Universidad Distrital Francisco José de Caldas”*, la Oficina Asesora de Planeación cumple funciones relacionadas con aspectos jurídicos como son:

- Solicitar al contratista los documentos que se requieren para iniciar el proceso de contratación.
- Revisar que el contratista cumpla en su totalidad con los requisitos exigidos por la Universidad, para el perfeccionamiento y legalización del contrato.
- Realizar y suscribir las Actas que se requieran dentro de la supervisión de los contratos como son: Inicio, Suspensión, Reinicio, terminación y liquidación del contrato.
- Realizar seguimiento al desarrollo de la ejecución de los contratos, solicitando la presentación de informes, vigencia y legalización de pólizas.
- Tramitar los pagos iniciales, parciales y finales que se requieran dentro de cada contrato.
- Verificar los pagos a la Seguridad Social realizada por los contratistas, la entrega del informe de gestión mensual, para dar el respectivo tramite al cumplido del mes.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Así mismo la Oficina Asesora de Planeación y Control, hace parte de los siguientes comités:

- Comité de Conciliación
- Comité de Informática y Telecomunicaciones
- Comité de Laboratorios
- Comité de Capacitación
- Comité de Evaluación
- Comité de Archivo
- Comité de Biblioteca
- Comité de Control Interno
- Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación
- Comité de Estadísticas del Distrito

Es necesario resaltar algunas actividades que se vienen desarrollando en la oficina en los actuales momentos y que merecen una especial atención como son:

- El Anteproyecto de Presupuesto 2015, presentado con sus anexos a la Rectoría el pasado 11 de septiembre y estudiado en tres reuniones con el Doctor José David Rivera, debe continuar su proceso de discusión en todos los entes internos y externos hasta su aprobación final en diciembre próximo, para lo cual se espera los lineamientos solicitados a la Alta Dirección Universitaria.
- El aplicativo ÍCARO desarrollado en los últimos tres años, como herramienta que coordina el Plan Estratégico de Desarrollo al presupuesto, midiendo su gestión, entra en la etapa de evaluación y avance de la ejecución presupuestal y su impacto sobre el desarrollo institucional, es necesario analizar la posibilidad de su incorporación al Sistema de Información Institucional desarrollado por la Oficina de Sistemas y así con todos los aplicativos y herramientas trabajadas en la OAPC.
- El déficit acumulado por la Universidad durante las últimas dos décadas debe ser atendido por cuanto ya tóco fondo, al no tener recursos suficientes para terminar el presente año en Hora Catedra, cesantías del personal a pensionarse en Régimen de Transición, mantenimiento de sedes, vigilancia y aseo, entre otros; el cual está por encima de los \$10.000 Millones de Pesos, al igual que incorporar en el presupuesto definitivo de ingresos el valor real de recaudo \$1.400 Millones de pesos, para no correr el riesgo de un déficit de tesorería al final de la vigencia 2014. De otra parte el presupuesto de inversión se recomienda disminuirlo a su ejecución real proyectada para el presente año y que la financiación del Plan



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Maestro de Desarrollo Físico, sea financiado por los recursos de estampilla, propuestas presentadas por esta oficina, desde abril del presente año a la Rectoría y Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

- De no atender ese déficit estructural de la Universidad Pública causado por el Art.86 de la Ley 30, indexación de los aportes del Estado a la Universidad, mientras que los gastos de funcionamiento crecen de manera exponencial, por aparición de nuevas normas y compromisos de acreditación y calidad. En el caso nuestro la inversión crece en la medida de que hay recursos de estampilla, sin tener en cuenta los gastos de funcionamiento que esa nueva infraestructura demanda, presionando siempre hacia la baja en el componente porcentual, de los gastos de funcionamiento, con las consecuencias que esto trae en el transcurrir del tiempo.
- Es importante retomar la reformulación de los proyectos de inversión, mediante el desarrollo de estudios que evalúen su grado de ejecución, productos obtenidos e impacto en el avance de la Institución y la proyección de la nueva estampilla, como única fuente de financiamiento del proyecto universitario, ante su apremiante agotamiento en tres o cuatro años.
- El levantamiento de los 23 procesos por parte del Grupo SIGUD, de los cuales se han entregado 16 a la Subcomisión de Reforma del Consejo Superior Universitario para el levantamiento de cargas funcionales de la nueva Planta de Personal.

El Consejo Académico apoyó una solicitud de la Oficina Asesora de Planeación y Control, para aprobar la realización de una convocatoria de 16 estudiantes de Ingeniería Industrial que permitieran seguir con las actividades y fases del SIGUD, ante la falta de recursos para el financiamiento de este proyecto de mejoramiento institucional y los compromisos establecidos legalmente por los 8 subsistemas componentes del sistema,

- Definir el futuro inmediato del SIGUD, por la falta de recursos presupuestales en los años 2012 – 2013 – 2014, y observar la factibilidad de proveer recursos de funcionamiento al mismo.
- La implementación de la metodología, para la implementación del Modelo de Integrado de Planeación y Gestión y la normatividad que la rige como el Decreto 2482 de 2012 y la Ley 489 de 1998, es una exigencia para el mejoramiento



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

institucional, que regula los insumos, los referentes normativos, la gestión y los resultados esperados del modelo.

- Se ha desarrollado un intenso y exhaustivo seguimiento mensual al Plan de Mejoramiento con la Contraloría Distrital, aportando como oficina, los procedimientos y acciones de mejora correspondientes, a la espera que las otras áreas desarrollen el componente jurídico y administrativo entre otros compromisos, lo cual debe continuar.
- El grupo PIGA ha propuesto un plan de trabajo en los cuales pasa de unas actividades operativas a unas actividades prospectivas de proyección de estudios puntuales a nivel más regional y sectorial de las acciones de gestión de Medio Ambiente.
- Mediante Resolución No.440 de 2013, se estableció un Modelo de Costos ABC, el cual se viene desarrollando un proceso para su implementación en la Universidad Distrital, las publicaciones realizadas por la Oficina en los documentos institucionales deben continuar con un informe de gestión e impacto de la Inversión de los recursos de estampilla que está próximo a salir y que la oficina debe garantizar el continuo proceso de elaboración y ejecución de estudios de competencia de los temas de la realidad universitaria.
- La actividad de análisis, redacción, escritura y publicación de los documentos Institucionales desarrollada en los últimos años en la oficina, debe fortalecerse como una fórmula contundente de mostrar esos estudios, avances y proyección de la gestión universitaria y en particular mostrar el trabajo de la Oficina Asesora de Planeación y Control.
- El análisis estadístico, los estudios puntuales como los estudios de deserción, descargas horarias docentes y costos de nuevos programas, sedes o proyectos nuevos, deben continuar su ejecución como fuente de información para la toma de decisiones y proyección universitaria.
- La Política 7 del Plan Maestro de Desarrollo Físico, debe continuar su implementación como las acciones necesarias, los procedimientos adecuados y las normas eficientes para la administración, uso, inserción del espacio físico en la Universidad Distrital, en todas sus sedes.
- En ese mismo sentido debe evaluarse el Plan Maestro de Desarrollo Físico, Resolución No.015 de 2009, por cuanto su grado de avance no es el esperado y



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

sus recursos para ejecución en el año 2014 y 2015, tan solo son \$24.000 Mil Millones de pesos, esta situación obliga a la institución a replantear las metas señaladas en esta propuesta y al igual que los componentes y su redireccionamiento en el nuevo Plan de Desarrollo Institucional.

- Definir Plan de Trabajo y acción de sus integrantes y perfil del Grupo de Desarrollo Físico, de acuerdo a los nuevos retos y avances del Plan Maestro de Desarrollo Físico, y la posibilidad de su financiamiento por Gastos de Funcionamiento, ante el agotamiento de los recursos de Estampilla y la poca factibilidad de seguir ejecutando este componente de recursos por el Proyecto de Inversión 380 y 379, el POAI 2015, y el urgente lineamiento de la Comisión Tercera del Consejo Superior Universitario.
- El apoyo y respaldo a los procesos de supervisión que lleva la oficina a los contratos de Construcción de Porvenir de Bosa, Mobiliario con Moderline, señalización y los demás apoyos técnicos, deben tener una evaluación y seguimiento estricto con los tiempos de ejecución de la contratación.
- El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2008-2016 “*Saberes, Conocimientos en Investigación de Alto Impacto para el Desarrollo Humano y Social*”, en dos años finaliza su periodo de ejecución, por lo tanto amerita evaluar y analizar la nueva propuesta para el próximo periodo en el contexto de la Reforma Académico Administrativa emprendida desde hace varios años por el Consejo Superior Universitario.
- En ese mismo contexto, debe redefinirse las acciones a continuar por parte de cada uno de los planes maestros y su conjunción y pertinencia de la nueva universidad moderna, pública, acreditada y de calidad, exigencias estas que permitirán su existencia en unas condiciones cada vez más óptimas con un mundo globalizado.
- Una preocupación de la Oficina Asesora de Planeación y Control, siempre ha sido el sistema de información, razón más que suficiente para seguir en ese proceso de avance, en ese modelo propuesto, su autocrítica, evaluación y reformular un proceso que en el menor tiempo posible resuelva un viejo atraso institucional, que hoy provoca crisis a una universidad adulta en su desarrollo, dentro del cual debe estar inmerso y con urgencia el Sistema de Información Geográfica.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

- El sistema de Información Geográfica desarrollado en el último lustro, aplicativo de inmensa bondad para el desarrollo físico universitario, debe implementarse definitivamente en los próximos días, dada la colaboración de la Oficina Asesora de Sistemas y la Red de Datos UDNET, con quienes se viene trabajando arduamente en ese propósito.

Sin lugar a dudas, hoy la Universidad Distrital hace crisis, por una serie de síntomas que detiene su desarrollo y amenaza su viabilidad, y que es prioridad atender estos elementos, de los cuales ya mucho se ha hablado pero poco se ha atendido en las condiciones exigentes de su avance, factores retardantes del desarrollo institucional, como los siguientes: Presupuesto para funcionamiento, una reforma Académico – Administrativa funcional que agilice su proceso, un sistema de información que permita en tiempo real tener referencias para la toma de decisiones, una planta física que resuelva su déficit cualitativa y cuantitativa y las mejores condiciones de mantenimiento, la claridad en la aplicación de la normatividad que como institución pública autónoma corresponda.

Con el desarrollo de algunas de las acciones anteriores, que sin lugar a duda, estructura un renovado proceso de desarrollo Académico – Administrativo y potencia su evolución y modernización como ente Autónomo Universitario, en el cual la Oficina Asesora de Planeación y Control juega un rol estratégico definitivo y pasara de una oficina meramente operativa, al papel que le corresponde en contexto de los estudios de prospectiva, proyección y desarrollo universitario, que deben ser el motor que jalone las tendencias académicas, investigación y proyección social de esa nueva Universidad Distrital.

Por último, en nombre de esta oficina, entregar los respectivos agradecimientos a la Rectoría, las Vicerreorías, a los Consejos y demás oficinas e Instituciones que permitieron el avance en las acciones y labores encomendadas para poder entregar los productos requeridos en las mejores condiciones y posibilidades, ante la influencia negativa de esos factores retardantes del desarrollo institucional.

Mil gracias al equipo de profesionales y colaboradores, quienes con su esfuerzo, colaboración, empeño y entrega hicieron posible el avance de nuestro compromiso institucional.

Cordialmente,

JOSÉ JOAQUÍN PUERTO MARTINEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Control